

Pimampiro, 21 de marzo del 2016

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES INTIPALPA CIA. LTDA.

Ciudad.-

Estimados Socios:

Arciniegas Rodríguez Lenin Voltaire, pongo en consideración de ustedes mi INFORME DE GERENCIA, correspondiente al ejercicio económico 2015.

1. El profesional encargado de llevar la contabilidad de la compañía, es el señor C.P.A. Sarueth Narváez Calderón, a quien se le ha entregado por parte de la Gerencia de la Compañía y a la prontitud del caso, la información de ingresos y gastos de la compañía, con la finalidad de que proceda a efectuar los registros contables correspondientes.
2. Las declaraciones que estamos obligados a presentar al SRI fueron presentadas oportunamente; por lo tanto, no existen obligaciones pendientes de declarar al SRI.
3. En base a la información detallada anteriormente, el Contador Público contratado, ha procedido a elaborar los estados financieros de nuestra compañía.
4. El dinero que consta en el balance como efectivo y equivalentes de efectivo, si corresponde al valor que existe en la compañía, y es de USD \$ 969,93.
5. Los ingresos y egresos que aparecen en la contabilidad de la compañía son reales y se encuentran sustentados con documentos autorizados por el SRI; por lo tanto, los resultados del ejercicio 2015, son correctos cuya pérdida fue de USD \$152,93
6. El Capital de nuestra compañía es de USD \$ 405,00
7. Los resultados acumulados de ejercicios anteriores es de USD \$ 692,59; la cuenta Reserva Legal es de USD \$ 25,27

Por corresponder a la realidad de los hechos, pongo en consideración de la JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS de la compañía, el presente informe de Gerencia, con la finalidad de que el mismo sea aprobado en su totalidad, para los fines legales, y podamos enviar el mismo a la Superintendencia de Compañías, para cumplir nuestra obligación frente a este organismo de control.

Atentamente,

Arciniegas Rodríguez Lenin Voltaire - GERENTE